ANGIOPLASTIA VENOSA

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted revocar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea atentamente la información siguiente.

Si tiene alguna duda o necesita más información, acérquese a nosotros y lo atenderemos con mucho gusto para poder aclarar todas sus dudas.

¿EN QUÉ CONSISTE Y PARA QUÉ SIRVE?

Es un procedimiento que se utiliza para tratar en forma mínimamente invasiva la presencia de enfermedades vasculares en el sistema venoso. Estas enfermedades pueden incluir estenosis (estrechez) u oclusiones en el sistema vascular venoso (extremidades inferiores y superiores), que impiden que la sangre retorne normalmente al corazón, provocando dolor, inflamación de las extremidades y disminución de la capacidad funcional del paciente.

¿CÓMO SE REALIZA?

Con el paciente en ayunas, consciente y acostado. Se le aplica anestesia local en la zona de punción para que la exploración no resulte dolorosa. Las zonas pueden ser la ingle, brazo o la muñeca u otra que su médico estime conveniente (mano, brazo, pie).

A través de las venas de dichas zonas, se introducen varios catéteres (tubos muy finos, largos y flexibles), se recorre la vena lesionada, llegando hasta donde está la obstrucción con una guía metálica fina. En todo momento, el proceso está controlado mediante rayos X, y a través de la información que nos dan los catéteres.

Este tratamiento se puede hacer a través de diversas técnicas y su aplicación dependerá del tipo de lesión que exista sin ser excluyentes entre ellas. Para poder abrir las estrecheces existentes se pueden utilizar balones que son inflados en la zona requerida logrando su expansión y apertura. Esta técnica según sea el caso se puede complementar con el implante de una malla metálica llamada Stent que previene que el vaso vuelva a estrecharse

Mientras transcurre la intervención se controla permanentemente sus signos vitales. Una vez finalizado el procedimiento, se retira el introductor venoso, se comprime por 15 min la vena y se deja parche en la zona. El paciente puede ser dado de alta el mismo día del procedimiento.

¿QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ?

El efecto deseable y esperable como resultado de este procedimiento es que se alivien o desaparezcan los síntomas previos del paciente gracias a la mejora del flujo sanguíneo de retorno en la zona lesionada que se ha tratado.

¿EN QUÉ LE BENEFICIARÁ?

En su actual estado clínico, los beneficios derivados de la realización de este procedimiento superan los posibles riesgos. Por este motivo se le indica la conveniencia de que le sea practicado. Si aparecieran complicaciones, el personal médico y de enfermería que le atiende está capacitado y dispone de los medios para resolverlas.

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO

Converse con su médico si existen alternativas.

¿QUÉ RIESGOS TIENE?

Cualquier acto médico tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

LAS MENOS GRAVES:

- Reacciones alérgicas imprevistas.
- Puede aparecer hematoma en la zona de punción, que normalmente se reabsorberá espontáneamente.
- Es frecuente notar dolor en la zona lesionada durante la dilatación con el balón de angioplastia y/o implante de Stent venoso.

LOS MÁS GRAVES:

- Se puede producir un coágulo (trombo) en la vena que se punciona
- Rotura de la vena, que si fuese importante podría llegar a requerir intervención quirúrgica

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

Pueden existir circunstancias que aumenten la frecuencia y gravedad de riesgos y complicaciones a causa de enfermedades que usted ya padece. Para ser valoradas debe informar a su médico de sus posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades, medicación actual o cualquier otra circunstancia.

OTROS MOTIVOS PARA LOS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.

RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO